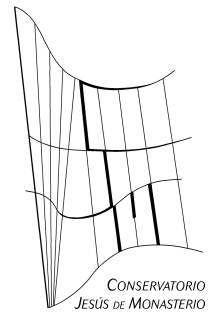




**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERIA DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTES



VACANTES POR NO MATRICULACIÓN

1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Santander

Especialidad	Elementales	Especialidad	Elementales
	1º		1º
ACORDEÓN	1	PERCUSIÓN	1
CLARINETE	1	PIANO	1

La adjudicación de las vacantes ofertadas atenderá a lo especificado en el artículo 18 de la orden EDU/31/2009, de 27 de marzo, BOC de 7 de abril.

ACTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES: VIERNES 3 DE JULIO A LAS 12,00H.

Para optar a plaza es necesario asistir al acto de adjudicación.

Si el padre/madre/representante legal del alumno asiste al acto de adjudicación, llegados al puesto otorgado por la puntuación obtenida, podrá elegir entre todas las plazas vacantes que resten. Deberán aportar DNI o documento análogo.

DURANTE EL ACTO DE ADJUDICACIÓN SE GENERARÁN VACANTES EN ESPECIALIDADES NO INDICADAS ANTERIORMENTE